ANPE LEÓN
C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León
Tf: 987-263243 Fax: 987263697
E-mail: leon@anpe.es
www.anpecastillayleon.es
ANPE BIERZO
C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.
24400. Ponferrada
Tf: 987-097497

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
LEÓN

NUEVO TELÉFONO
El defensor del profesor
655 555 187

BOLETÍN **ANPE – LEÓN**

NÚMERO 241 – Dep. Leg. 477/88 **DICIEMBRE 2020**

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DEMANDA TRANSPARENCIA EN TODO LO REFERENTE A LAS ADJUDICACIONES DE INTERINIDAD

Las cinco organizaciones sindicales con representación en Mesa Sectorial de Educación (CSIF, STECyL-i, ANPE, CCOO y UGT) hemos demandado en reiteradas reuniones con la Consejería de Educación transparencia en todo lo referente a las adjudicaciones de puestos en régimen de interinidad.

El pasado 7 de octubre y el 17 de noviembre se han publicado dos resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos por las que se convoca la **elaboración de listas dinámicas** de aspirantes al desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad en centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de la comunidad de Castilla y León, durante el curso 2020/2021.

En ambas resoluciones se contempla en el apartado séptimo (listados de aspirantes al desempeño de puestos en régimen de interinidad) que la Dirección General de Recursos Humanos publicará periódicamente la relación actualizada de integrantes de la lista de aspirantes al desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad, ordenados conforme a los méritos contemplados en las resoluciones. Además, se contempla la publicación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión y se concreta que "los listados de aspirantes incluirán, al menos, los siguientes datos de los solicitantes: apellidos, nombre, cuatro dígitos del de documento nacional de identidad o análogo para los aspirantes de nacionalidad distinta a la española, especialidad, puntuación, fecha y hora de presentación de la solicitud, así como, en el supuesto de exclusión, la causa de la misma." También, en el apartado 8.6., se especifica que "La relación de puestos adjudicados por este procedimiento se publicará en el apartado de "Profesorado Interino" del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León."

Tras la reiterada petición de la necesidad de publicar todos lo relativo a estas convocatorias, la información recibida es totalmente insuficiente, ya que se nos remite una documentación en la que aparece que 18.122 interinos/as forman parte de estos listados y se concreta su distribución en cada una de las especialidades convocadas, sustituciones adjudicas y renuncias, solo datos numéricos, que no se ajustan a la normativa publicada.

Las cinco organizaciones sindicales mostramos nuestro rechazo al ocultismo de las listas dinámicas y exigimos transparencia en la publicación inmediata de todo lo referente a estas listas, tanto de las sustituciones adjudicadas como del puesto que ocupa los integrantes de estas listas.

ACREDITACIÓN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA, PRÁCTICAS E INTERINOS: CONVOCATORIA

La Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOCYL de 4-dic-2020), convoca, en el curso 2020/2021, la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras del profesorado funcionario de carrera, en prácticas e interino de los cuerpos de maestros, catedráticos y profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional.

Plazo de presentación de solicitudes:
Del 5 al 18 de diciembre de 2020, ambos incluidos

PROYECTOS DEL PROGRAMA AULA-EMPRESA CASTILLA Y LEÓN: RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

ORDEN EDU/1311/2020, de 20 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos del programa Aula-Empresa Castilla y León, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, a desarrollar por centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León durante el curso académico 2020/2021.

BECAS DEL PROGRAMA ERASMUS+: AYUDAS

Erasmus+

ORDEN EDU/1309/2020, de 16 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas complementarias destinadas al alumnado de formación profesional de grado superior de la Comunidad de Castilla y León que haya resultado beneficiario de las becas del Programa Erasmus+ de movilidad para prácticas entre países del programa, para realizar el módulo de «formación en centros de trabajo», en el curso escolar 2019/2020.

AYUDAS AL ESTUDIO DE IDIOMAS PARA ALUMNOS UNIVERSITARIOS DURANTE EL CURSO 2019-20: RESOLUCIÓN.

ORDEN EDU/1349/2020, de 24 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas al estudio de idiomas para alumnos universitarios durante el curso académico 2019/2020.

SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA COMPENSAR LOS GASTOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

ORDEN EDU/1355/2020, de 27 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para compensar los gastos derivados de accidentes de tráfico acaecidos en desplazamientos, efectuados por razón del servicio, por el personal docente y laboral no docente destinado en centros públicos y servicios de apoyo de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla y León, durante el curso escolar 2019/2020.

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO: CONVOCATORIA

Toda la información en: www.anpecastillayleon.es
Plazo de presentación de solicitudes:
Del 9 al 28 de diciembre de 2020

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CASTILLAY LEÓN. CONVOCATORIA

ORDEN EDU/1347/2020, de 19 de noviembre, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional del sistema educativo de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso académico 2019-2020.

Plazo de presentación de solicitudes:
Hasta el 22 de enero de 2021

REANUDACIÓN DE LOS CONCURSOS PARA PROVISIÓN DE PUESTOS DE ASESORES TÉCNICOS Y PERSONAL DOCENTE EN EL EXTERIOR 2019

Según nos informa el Ministerio de Educación y Formación Profesional se va a proceder a la reanudación y continuación de dichos procedimientos convocados por Resolución de 19 de noviembre de 2019 con el siguiente **calendario provisional**:
A partir del 20 de enero de 2021: exposición de listas definitivas de admitidos y excluidos.
A partir de la primera semana de marzo: realización de la fase específica.

CONVOCATORIA PROFESORES VISITANTES 2021-2022 EN ESTADOS UNIDOS

Toda la información en: www.anpecastillayleon.es

Plazo de presentación de solicitudes:
del 11 al 29 de diciembre

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS A LOS SELECCIONADOS DE LA OPOSICIÓN DEL 2019

Orden EFP/1165/2020, de 27 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en los procesos selectivos convocados por Orden EDU/71/2019, de 30 de enero.

OPOSICIONES 2020. CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

La Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba los listados provisionales de admitidos y excluidos en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Plazo para subsanaciones: hasta el 22 de diciembre

FALLO DE LA VIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS INNOVACREAWORK: ORGANIZADOS POR ANPE CYL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE FP

Toda la información en: www.anpecastillayleon.es

EL SERVICIO DEL DEFENSOR DEL PROFESOR DE ANPE LANZA UN DECÁLOGO PARA LA GESTIÓN DEL ESTRÉS DOCENTE EN TIEMPOS DE COVID

Desde **el servicio del Defensor del Profesor de ANPE** venimos observando un aumento de las enfermedades asociadas al estrés y la ansiedad y como consecuencia, un incremento de las bajas laborales.

La situación actual de alerta sanitaria tampoco ayuda y supone un coste emocional adicional para los docentes y puede llegar a reducir significativamente su rendimiento profesional: la adaptación tan rápida e inesperada a la enseñanza online que sustituyó a la enseñanza presencial en el último trimestre del curso pasado, la falta de regulación del teletrabajo, la ausencia de feedback con el alumnado y las familias, el mal uso de las redes sociales, la planificación tardía de protocolos sanitarios, la ausencia de adaptación al puesto de trabajo para el personal vulnerable, etc.

Por ello, desde **el servicio del Defensor del Profesor de ANPE**, comprometidos con seguir trabajando en apoyo a los docentes, lanza esta nueva campaña, en la que con 10 indicaciones intenta mejorar el día a día de los docentes y evitar que se llegue a situaciones de estrés que perjudiquen negativamente en el quehacer diario de los profesionales de la enseñanza.

El decálogo da pautas de actuación para gestionar el estrés al que se enfrentan los docentes en su día a día y prevenir la aparición de enfermedades relacionadas con el estado anímico.

ANPE y el servicio del Defensor del Profesor siempre comprometidos con dar apoyo y asesoramiento a los docentes, así como su intención de mejorar su consideración social, hacer llegar a la opinión pública el día a día de los centros educativos y poner a la Educación, y a sus profesionales, en el puesto que realmente se merecen.

EL EQUIPO DE ANPE LEÓN

OS DESEA

FELIZ NAVIDAD Y MEJOR 2021